

SECRETARIA JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL TURBACO BOLIVAR -  
NOVIEMBRE VEINTE (20) DE DOS MIL VEINTE (2020).

EXPEDIENTE: 654-2018  
PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR  
DEMANDANTE: CREDITITULOS S.A.S.  
DEMANDADO: UBALDO ANTONIO BELTRAN SALGADO Y OTROS

Informo a la señora juez de la solicitud por parte del Curador ad-litem en la fijación de gastos. Sírvase proveer.

PAOLA PATRICIA PACHECO ACOSTA  
SECRETARIA

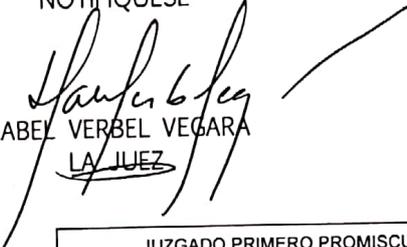
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL TURBACO BOLIVAR - NOVIEMBRE VEINTE  
(20) DE DOS MIL VEINTE (2020).

Visto el informe secretarial que antecede, este Juzgado,

RESUELVE

CUESTIÓN ÚNICA: REQUIÉRASE, al doctor LARRY RODRIGUEZ BELEÑO, quien actúa como curador Ad-litem para que de conformidad con lo señalado en el auto de fecha julio 29 de 2020, se sirva acreditar los gastos ocasionados por su gestión en el presente proceso, para así establecer su monto.

NOTIFIQUESE

  
MABEL VERBEL VEGARA  
LA JUEZ

*Kathy*

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL  
TURBACO - BOLIVAR.

POR ESTADO No. 42 DE CIVIL LE NOTIFICO A LAS  
PARTES QUE NO LO HAN SIDO PERSONALMENTE EL  
ANTERIOR AUTO DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2020.  
TURBACO (BOLIVAR) 27 DE NOV DE 2020.

PAOLA PATRICIA PACHECO ACOSTA  
SECRETARIA